Se admiten anuncies, esquelas de defunción recordatorios, à precies convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimes

HOLDER OF THE PLANTAGE

FRANQUEO CONCERTADO

No se devuelven los originales

DMPRENTA

REDACCIÓN Y ABMINISTRACIÓN.

Número atrasado: 10 céntimos

ANO VII.-NUM 1.400

Viernes, 5 de Febrero de 1915

TELEFONO NUM. 17

in las proximidades de Be- los pubblos beligars Garage Salmantino

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrosseries de todas clases y existencias de gagolinas y domás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Viercantil

CAPITAL: PESETA 6.000.000

OUENTAS CORRIENTES. -Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una poseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de créd to, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE 8 GURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañeria y que ofrece mayores ventajas en los precios.

FSPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodriguez

BANQUERO

(CASIA FUNDADA EN 1850)

salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

LAS ZONAS NEUTRALES

SERVING OF STREET OF BEING THE SERVING

Informe de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Esta entidad, representativa en la vida oficial, de las clases mercantiles e industriales de la provincia, aunando su acción a la protesta que todas sus colegas de Castilla la Vieja y Aragón han formulado contra el proyecto del Gobierno, de establecer en determinadas demarca ciones zonas francas o neutrales, ha dirigido a la comisión nombrada para dictaminar sobre tan im portantisima cuestión, el notable informe que a continuación publicamos, el cual abrillanta los timbres de sensatez estudiosa que hace tiempo estenta, por la labor realizada en defensa de los intereses que representa.

Dice asi el referido documento: *Excelentisimo señor presidente de la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar en el proyecto de ley sobre creación de zo-

-nas f ancas. Excelentisimo señor: La Camara oficial de Comercio e Industria d la provincia de Salamanca, ha ex . minado, con todo el detenimiento que su importancia requiere el Proyecto presentado por es Gobier no a la deliberación de las Cortes, sobre creación y establecimiento, en el territorio de la nación espaden dade nor el Gobierno france

fiola, de un régimen comercial, por virtud del cual quedarán exentos de toda clase de derechos los artículos y mercancias de procedencia nacional o extranjera que se introduzcan durante noventa y nueve años en ciertas demarcaciones, que serán conocidas con el nombre de zonas francas; y como del estudio realizade-aun confesando la escasa competencia de esta Corporación en asunto de tanta trascendencia-ha obtenido el convencimiento de que la reforma proyecta da, si es beneficiosa para unos cuantos, es perjudicial y nociva a los intereses generales del comercio y de la industria, acude a vuecencia y a la excelentisima Comisión que dignamente preside, en solicitud de que se sirva informar el proyecto en sentido adverso a los propósitos en que se inspira, a virtud de las siguientes brevisimas consideraciones, que con el natural temor, dada nuestra insignificancia, sometemos al elevado criterio de vuecencia.

Primera: Las zonas neutrales re presentan una desmembración efectiva del territorio nacional.-Basta teuer en cuenta la definición (o el concep.o), que de las zonas francas, hacen los mismos partidarios de la reforma, para convencernos de la verdad de esta afirmación. Si las zonas son porciones de terreno, situados junto a un puerto de mar, a

los efectos fiscales, es indudable que, aun siendo solamente en consideración a tales efectos, el carácter nacional viene a perderse, porque las mercancias alli desembardas, no tributarán y serán consideradas como desembarcadas fuera de nuestro territorio. En tal sentido, es una verdadera desmembración del territorio, contraria en un todo al espíritu que informa la ley fundamental del Estado y el principio de la unidad nacional.

Segunda. La concesión de zonas francas envuelve un privilegio contrario al principio de igualdad tri butaria. Los partidarios de la creación de este régimen comercial, no conformes con las ventajas naturales que por razón de la situación topográfica vienen disfrutando los puertos en que se intenta establecer, aspiran a mayores y más positivos beneficios, mediante la declaración de que los terrenos donde hayan de instalarse serán considerados como de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa, como si en realidad se tratara de «usos o mejoras que cedan nal. en bien general», caso único que según el artículo 2.º de la ley de 10 de Enero de 1879, pueden merecer esta consideración, cuando de lo que verdaderamente se trat i es de fevorecer a una determinada y minima parte del comercio y de la industria, que vendrá a disfrutar de privilegios y exenciones, que al no alcanzar a la generalidad, constituirá para los no privilegiados un positivo y manifiasto perjuicio.

Si la constitución del Estado impone en su artículo 3.º la obligación, por parte de todo ciudadano español, de contribuir en proporción a sus haberes a los gastos generales del Estado, la provincia y del municipio, la franquicia tributaria de que han de gozar los industriales y comerciantes que tengan la fortuna de establecerse en la zona, constituirá una indudable indudable infracción constitucional.

Tercera: La concesión de las zonas francas, si en efecto, resulta favorable a las poblaciones o puestas que la obtengan, perjudica en cambio a los demás puertos y a las industrias del interior en general, ya que al amparo de la exención, las mercancias se dirigirán exclusivamente a las zonas francas, creando una poderosa corriente cocomercial que impedirá puedan surtirse debidamente las industrias del interior las que quedarán paralizadas en términos tales, que haran imposible su existencia.

En el territorio de la jurisdicción de esta Cámara, además de la fabricación de harinas, industria bas tante desarrollada, cuyas prime ras materias se adquie en principalmente en el mercado nacional, tiene alguna importancia la fabricación de curtidos y tendido de pieles, en gran parte procedentes de mercados extranjeros; lo propio ocurre con la fabricación de abonos, tan indispensables ala agricultura, principal fuente de riqueza de esta provincia; y las industrias establecidas, verán dificultado en uno y otro ramo o impedido el surtido indispensable de las primeras materias necesarias para la fabricación, paesto que con preferencia habran de dirigirse a las zonas francas, en las que libremente podran entrar y salir, y lo que aun es peor permanecer en ellas indefinida mente, en espera de colocación que satisfaga las aspiraciones del vendedor, sin los apremios que en muchas ocasiones obligan al productor o vendedor, a dar salida inmediata a los productos y mercancias.

En resumen: cree esta Camara que por las razones expuestas y otras que, con mayor competencia e ilustración, han formulado organismos y corporaciones hermanas, debe desistirse del proyecto de creación y establecimiento de zonas francas, pues si respetos y consideraciones merece el comercio con el exterior, mayores debe merecerios el problema de la reconstitución nacional, por medio del fomento de sus industrias, en forma tal, que vengan, mediante la reducción de gastos y tributos, a abaratar las subsistencias, base principal y casi única, de aquel espiritu de interior satisfacción, tan necesario para la convivencia en colecti vidad. Poco puede importarnos que tengamos un gran comercio con el exterior, si con el interior los productos escasean; si son caros, de

casi imposible adquisición. El hambre y su inmediata consecuencia, la emigración, haran las que se concede exención para que en breve tiempo no haya en

España otras manifestaciones de vida que las zonas francas en el litoral, mientras la desolación y la muerte se manifestarán en el interior.

Es cuanto esta Cámara se cree en el deber de informar a V. E., su plicando encarecidamente a la Comisión parlamentaria que digna mente preside, se sirva informar desfavoramente el aludido proyecto de ley.

Salamanca, 29 de Enero de 1915. El presidente, Francisco Téllez. El secretario, Enrique Meca. >

Está admirablemente razonado y fundamentado el informe que antecede, y es una formidable impugnación del proyecto que en desgraciado momento se le ocurrió al Gobierno presentarlo a la sanción parlamentaria.

Creemos que por patriotismo no prevalecerá, pero si nos equivocáramos, el primero en sentir sus perniciosos efectos sería el mismo Gobierno, por no haber querido prever en ocasión oportuna el deseo del verdadero sentimiento nacio-

Nuestra sincera felicitación a la Cámara de Comercio e Industria de la provincia, y especialmente se la testimoniamos a su secretario el señor Meca Vivas, exclusivo nervio y factor del notable informe que hemos transcrito.

Los millones que se emplean en fundar asilos para preservar de enfermedades y de corrupción los cuerpos, estarian mejor empleados en grandes empresas periodisticas que preservaran de la perdición las almas.

(P. Alarcón, S. J.)

¿Quién defiende la «cultura»?

Sais meses há que empezó la horrenda catástrofe que asuela a Eu rapa; al estallar la guerra, las potencias aliadas sufrieron un doble desengaño.

Habian contado por una parte que las varias nacionalidades del imperio austro húngaro, y por otra los partidos políticos de Alemania tendrian que causar graves disturbios en ambos ejércitos; esta esperanza se les ha desvanecido como el humo.

Imparc'almente juzgo, que por estos desconcertados cálculos de la pérfida Albión, han inventado las fábulas de los bárbaros excesos ejecutados en la heróica Bélgica por manos alemanas; indudablemente todos estos cuentos han sido formados por las mentes exaltadas de exacerbados literatos.

Un pueblo culto, como es el alemán, que entre todos sus habitantes cuenta un noventa y nueve por ciento que saben leer y escribir y quizá no se encuentren analfabetos, no es susceptible de tales atropellos.

¡Quién defiende la cultur ! ¿Las tropas mercenarias inglesas o los ciudadanos alemanes?

La unión es completa: toda la lucha de nacionalidades de la monarquia austro húngara, donde se ha bian diferentes idiomas y todas las disensiones de partidos en el impe rio alemán, quedaron olvidadas.

Austria y Hungria nunca han es tado tan unidas como ahora; has ta las rivalida les entre Budaperts y Viena, han desaparecido, y los húngaros demuestran ser los mejores soldados de los ejércitos austroalemanes. Sus ejércitos representan el pueblo entero y todos no tienen más que una sola voluntad, un sólo deseo y un pensamiento, que es: el bien de la Patria.

Comparad estos verdaderos ejércitos con las tropas tan heterogé neas de los adversarios, en cuyas filas hay indios de América y Oseania, juntos con negros del Sudán y marroquies: no puede haber ningu na duda para un observador imparcial, que trate de saber cuál de los dos ejércitos está a mayor ni vel intelectual.

¿Es que las excelentes tropas in glesas lu han acaso por una idea e evada? Son verdaderos mercenarios, aunque provistos de todos los adelantos modernos.

Los aliados llevan la guerra en la m sma forma que se hacia en la Edid Media, cuando se compraba a los soidados, a los cuales les era indiferente saber, en favor o en a ra dar el timo a los vigilantes de la ción de los trigos y a 10 pesetas por

contra de qué o de quién lucha-

¿No es cierto que la moderna cultura rechaza este oficio, como inmoral?

¡Los valientes defensores de la civilización contra los «bárbaros», se han apropiado el privilegio de restaurar esta vieja técnical

Los franceses están pidiendo con gran insistencia la ayuda de los del sol naciente.

¿Es que éstos, al venir a Europa, pueden justificar su presencia con algún pensamiento ético o ci vilizador?

Compara, amable lector, al soldado mercenario y al instruído guerrero alemán, que entre combate y combate, coge la pluma y manda las impresiones de la lucha desde el mismo campo de batalla. A tu discreción dejo deduzcas

las consecuencias. ¿Quién defiende la «cultura»?

FRANCISCO BLANCO.

Bodón y Febrero, 1915.

COMUNICADO

Señor Director de EL SALMANTINO.

Salamanca.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted tenga la bondad de dar acogida en el periódico de su digna dirección, a la siguiente aclaración, por lo que le anticipan las gracias más expresivas sus afectisimos seguros servidores q. e. s. m., Manuel G. de Arriba y Agustin Rodriguez.—Salamanca, 4 2 915.

UNA ACLARACIÓN

El periódico local El Castellano, del que hemos sido fundadores coopropietarios, publica, en su nú mero 170, del dia 3 d l actual, una noticia diciendo hemos dejado de pertenecer a la empresa del mismo, y por lo tanto, queremos hacer constar:

Primero. Que nuestra separación de dicho periódico no es desde citado día, sino desde el día 19 de Diciembre próximo pasado.

Segundo. Que las causas de questra decisión fueron motivadas por discrepancias surgidas en el seno de la redacción del mismo, debidas a la orientación llevada a cabo en referido periódico, que era diametralmente opuesta a nuestro criterio y a questro sentir y proceder politico.

Estas causas, unidas a otras de indole privada, fueron las que nos obligaron a ceder voluntaria y gratuitamente todos nuestros derechos y acciones sobre repetida empresa y a renunciar los cargos que en la misma representábamos.

> MANUEL G. DE ARRIBA. AGUSTÍN RODRÍGUEZ.

LO DEL TEATRO BRETON

El reclamo de los programas y las invitaciones de un despreocupado.-El condominio en acción.-¡Vaya una gentecita escogidal -iPuede el baile continuar!-Nuestra protesta.

Prometimos en nuestro número de ayer que si los hechos ocurridos en el Breton, durante la noche del último martes, reclamaban la pú blica condenación y censura, que espontáneamente nace en las almas bien nacidas contra las exhiciones de la inmoralidad y de la desvergüenza, tomariamos de nuevo la pluma para que no se interpretara como cobardía nuestro silencio, ni se entendiese que por ninguna clase de consideraciones faltabamos nosotros al cumplimiento de nuestros deberes como periodistas católicos.

Es intolerable este desenfreno del vicio en Salamanca, amparado por la incuria y flojedad en combatirlo, o tal vez fomentado por el torpe lucro que de él algunos consiguen, por distintos y muy varios motivos.

E1 los programas anunciadores del baile en Breton, había una ad vertencia que daba a entender qué clase de espectáculo se preparaba. Las máse ras, se decia, no podrán descubrirse en el salón, y si lo hicieren, serán expulsadas del mismo. Se queria, por lo visto, que tuvieran puesto el antifaz, acaso pa-

moral pública. ¡Qué inocentada la de la empresa!

Pudo esto ocasionar el retraimiento de las que se veian condenadas a ocultar sus rostros durante toda la noche; pero no faltó quien repartiera invitaciones por casas conocidas buscando un crecido contingente de bailadoras a quienes fácil era persuadir para que no tomasen al pie de la letra lo de tener puesto el antifaz, porque en ello se levantaria la mano.

De este modo se logró que el teatro quedara pronto convertido en oficina donde un sólo funcionario, el señor Argenta, hacia falta.

Alguien más estaba en el deber de acudir al teatro aquella noche y así lo hizo. El señor don José de Lis, representante del condominio, que no tolera el mal uso de su finca, ni que se la embadurnen y manchen con inmundicias, se presentó acompañado de un notario, requerido al efecto para que levantase acta del mal empleo que al teatro se le daba por las personas que los programitas y las privadas invitaciones habian alli reunido.

¡Vaya una gentecilla aquella! El depositario de la fé pública fué tomando nombres y domicilios que los agentes de la policia le proporcionaban, y que en otros registros y protocolos o expedientes, venian ya figurando.

No fué menester para ello que los antifaces se quitaran, porque habian ya desaparecido al comenzar la orgia. ¿Para qué cubrir el rostro si la vergüenza habia huido de aquellos sitios?

¿No se enteró el señor gobernador civil de que con él salió esta respetable dama y que alli dentro quedaban no más que la impudicia y otras las que en otros lugares tienen su morada?

Evidentemente que de esto no se percató el señor vizconde, porque sólo así se explica que no pronun. ciara la fcase oportuna en aquellos momentos: ¡Ea, esto se acabó; el baile no puede continuar!

Protestamos con todas las ener gias de nuestra alma contra estos espectaculos bochornosos, felicitamos sinceramente al condominio del Breton, por su resaelta actitud frente a la inmoralidad pública y excitamos el celo de nuestras autoridades todas y de las personas decentes, para que concluyan de una vez para siempre esas exhibiciones cinicas del vicio y de la degradación moral.

Después de escrito el precedente articulo, se nos comunica que el gobernador civil, señor vizconde de San Javier, ha impuesto a la empresa del teatro Breton, la multa 100 pesetas, y le ha retirado la autorización concedida para celebrar bailes sucesivos. Muy bien hecho!

Fundar, sostener un diario pa

ra iluminar y corregir los espi-

ritus, es algún concepto tan nece-

sario y tan meritorio como construir una iglesia. (Card. Lavigerie.)

EL DERECHO DE IMPORTACION DEL TRIGO

La Gaceta publica la siguiente Real orden:

«Ilustrisimo señor: Vistos los datos relativos a las cotizaciones de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, correspondientes al mes de Enero último:

Resultando que según los partes diarios de las cotizaciones en dichos mercados, el promedio de los precios en el citado mes se eleva a 31,25 pesetas los cien kilos:

Vista la Real orden de 16 Diciembre próximo pasado:

Considerando que según lo preceptuado en el apartado primero de la mencionada Real disposición, les dereches de Aranceles sobre les trigos y harinas deben reducirse en la cuantia que dicho precepto

indica. S. M. el Rey, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer se reduzcan a siete pesetas por cada 100 kilos los derechos de importala misma unidad los de la harina de trigo.

De Real orden lo digo a V. I., para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1.º de Febrero de 1915.—Bugallal.—Señor director general de Aduanas.»

En la Cámara de Comercio

El miércoles celebró sesión la Cámara de Comercio, presidida por el señor Tellez, asistiendo los señores Estefanía, Diez Ambrosio, Garcia Martín, Gay, Carbajosa, Marcos, Capdevila, Maldonado y Pérez Bande.

Continuando la sesión comenzada el martes, se dió cuenta de los nombramientos de los presidentes de las comisiones permanentes y se nombró una especial para que visite al director y consejeros del Banco de España, a fin de interesarles a que contribuyan desde sus respectivos puestos, al fomento de la industria, dándoles facilidades para sus operaciones mercantiles.

Se acordó que la comisión corespondiente informe acerca del recargo que las seciedades electricistas han establecido en el precio del flúido informando con urgencia a la Cámara para tomar las determinaciones que procedan, tanto respecto a dicho precio como de la fljación de la cuota de 50 cénti-

mos, por aviso para reparaciones.

Se encargó a la comisión de propaganda, que pouga los medios más adecuados para aumentar la cuota de los cooperadores en virtud de los beneficios de que disfrutan.

Se aprobó una proposición del señor Marcos para que solicite de los poderes públicos, que obligue a las compañías de ferrocarriles a publicar debidamente las cantidades que cobran por error y que deban de poner a disposición de los respectivos consignatarios.

Se acordó que la comisión administrativa informe respecto a las
condiciones en que los gremios
puedan ser admitidos en concepto
de colectividad cooperadora y se
designó a los señores Capdevila y
Estefania, para que visiten al concesionario de la red telefónica urhana, a fin de que mejore las condiciones de dicha linea, en virtud
de quejas producidas.

Acto seguido se levantó la se-

The Applications of the Co

LA TUNA ESCOLAR

HL CONCIDERTO DE ANOCHE

En el teatro Britón se celebró anoche, a las siete, la función concierto anunciada, a cargo de la Tuna Escolar Salmintina.

La sala presentaba un aspecto deslumbrador, pues en su totalidad se hallaba ocupada por lo más distinguido de nuestra sociedad.

Don Virgilio Ruiz, presidente de la Tuna, h zo la presentación de la misma en palabras llenas de olo cuencia y alto espíritu.

Su magistral discurso fué ova cionado por la concurrencia.

La parte musical, compuesta de las obras tituladas «Alegría» (pasodoble), Bernal; «En la reja» (serenata), Gallástegui; «Extasis» (vals), Arditi; «Maletas y Fenómenos» (pasodoble), A. Fors; «La Revoltosa» (guajiras), Chapi; «Serenata árabe», «Tárraga» y «El Congreso Feminista» (jota), Valverde; fuerontodas ellas interpretadas contal gusto artístico y tal perfección, que merecieron con gran justicia el aplauso del público.

Aplaudisimos fueron también el niño Arturo Soler y el joven A. Ruano, por la ejecución de las obras a piano y violín, «Lucía», de Donizzeti y «Cavallería», de Mascagni. En la segunda parte figuraba el

monólogo «Causa criminal», des empeñado por el señor Llanes.

El éxito de su trabajo fué completo, haciendo pasar un gran rato a los espectadores.

Por lo que reinaba una gran ex pectación era, sin duda, ante el es treno del sainete, en un acto, de costumbres escolares, original del presidente, señor Ruiz.

La justificación del triunfo que mencionado escolar alcanzó con el estreno de su graciosima obra, está en el público que anoche asistió al Bretón, pues no dejó en momento alguno de reirse así como tampoco de ovacionar al autor. Este fué llamado repetidas veces a escena, en donde apareció en medio de delirantes ovaciones y la emoción propia que dicho éxito le produjo.

El sainete fué interpretado con gran acierto por los señores Purón, Llanes, Nogales, Calderón, González, Sánchez Hernández y otros.

El señor Purón unió los aplausos con que el público le obsequió en la anterior obra a la terminación del monólogo «Tratado de Urbani dad» que lo representó con gran naturalidad.

El concierto terminó a las diez y media.

Reciban nuestra enhorabuena los escolares que componen la Tuna, la cual hacemos extensiva a su director, el reputado compositor y afamado músico, don Bernardo García Bernal.

RAPIDA

Un catedrático de la Universidad de Barcelona se ha permitido dejar florecer en su inteligencia tan peregrinas ideas, que la enseñanza en manos de él es una predicación anticatólica.

Oculto quien sea tan osado intelectual, y creo que no es justo que la letra de imprenta sirve para pu blicar el nombre del desgraciado que en el paroixemo de su irreligio sidad, ha llegado a la negación del dogna de la pureza de la Virgen Maria.

¿Cómo tendrá el corazón el hombre que no sabe sentir la excelsa poesía de la Mujer sin mancha, de la mediadora entre nuestra miseria y la justicia divina, convertida en Madre de los hombres, por el más doloroso trance que han visto los sigios, la muerte de un Dios, y sublimada hasta ser la Rei na del Cielo por su gracia. Mujer bendita, estrella de la inteligencia. que da calor y purifica.

He ahi un fruto del degma revolucionario, materialista, de la indiferencia de las ideas, que hoy, des
graciadamente, está diluído en el
ambiente social. He ahi una consecuencia del endiosamiento de la
mente, que, invocando el principio
inhumano, destructor de nuestra
naturaleza, el principio de que la
idea no ha menester de norma, hace germinar la muerte en la misma
entraña del espíritu en cuanto des
fallece en él la Verdad, única verdadera vida...

Aplaudo con entusiasmo la conducta seguida por los escolares de
Barcelona, oponiéndose decididamente a los dislates del barbaro
profesor... y compadezco a éste,
ya que su corazón es una astilla de
tronco seco, de un alma muert; a
las sombras de la noche...

VELADA TEATRAL

la las escuelas salésianas

Anoche se celebró una amenisima velada teatral en el salón de actos de las escuelas salesianas de la calle de la Compañía, a la cual asistimos atentamente invitados por el director de aquel centro.

En primer término, se puso en escena el drama en un acto titulado
«El tío Gaviota», desempeñado por
don Germán Herrero, don Rafael
Pérez, don Bernardino Alvarez,
don Agustin Sánchez y don Dionisio Paz, que representaron sus res
pectivos papeles como reputados
actores, recibiendo, al terminar la
representación, justos y merecidor
aplausos.

En el segundo número del programa, figuraba la zarzuela en varios cuadros, escrita por el reputado profesor, don Miguel Rodríguez denominada «Cuán bueno es tratar con hombres honrados».

El señor Rodriguez ha colocado

en su obra con gran acierto varios números inspirados de música, sobresaliendo una romanza del último cuadro, que cantó con gran matiz y afinación, el joven Celestino López.

DEFOSITO LEGAL

En su papel de Calixto, se distinguió el señor Funcia.

Rayaron a gran altura en sus respectivos papeles, don Germán Herrero, don Jesús Dominguez, don Bernardino Alvarez, don Agustín Sánchez, don Dionisio Baez y don Alfredo Rodríguez.

La concurrencia que ocupaba todas las localidades del salón, aplaudió a los simpáticos aficionados y salió complacidísima de tan agradable velada.

Reciban todos nuestra cordial fe licitación.

Los malos católicos en todas sus conversaciones se gozan en decir pestes de nuestra prensa: quizá no la hayan dado nunca ni cinco céntimos, quizá no la conozcan más que de nombre; pero ello no empece, sin duda, porque lo estiman de buen tono, para que censuren la supuesta falta de información y critiquen lu pesadez y sosería de su estilo.

(Excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona.)

CULTOS

Purisima.—Festividad Sabatina, en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve. La comusión general será en la misa de las ocho, y acabada ésta, se rezará el rosario v acto seguido se rezará la Felicitación sabatina. Por la tarde, al obscurecer, se expondra a S. D. M., y rezada la estación y rosario, se cantará la letania v se hará la Felicitación sabatina. El sermón está a cargo de don Miguel Sanchez Jiménez, teniente párrorro de la Purísima; concluyéndose estos cultos con la bandición solem ne, resersa y motetes.

Et la Parroquia del Carmen.—
Solemne fiesta que la Asociación
del ropero de la Paz, dedica a su
patrona, para implorar del Altísimo, por medio de la Santisima Virgen, la terminación de la guerra.
Por la mañana, a las diez y media,
misa solemne, con exposición de
Su Divina Majestal, quedando expuesto durante todo el ría. A las
cinco y media de la tarde, rosario,
sermón por el muy ilustre señor
Arcediano, y solemne reserva. Todas las asociaciones de señoras
quedan invitadas a estos cultos.

De sociedad

Se encuentra completamente restablecida de la grave dolencia sufrida, la respetable señora doña Maria Luisa Sequeros, madre de nuestro querido amigo don José Escudero, y abuela política del doctor Calame, calaborador médico de este diario.

Lo celebramos.

-Ha regresado de Valladolid, nuestro particular amigo el secretario del Gobierno civil, don Eurique Marchin Guix.

-Ha fallecido en Villar de Ciervos la virtuosa señora doña Eulalia Herrero, madre de nuestros queridos amigos don Melitón y don Aquilino Morán Herrero.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36
Casa especial en retratos de

Oasa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

* *

EL MIZRAZO DE SOSA DE CHILE

Precios convenientes.-Por vagones completos se hacen descuentos.

Pío Remírez y Compañía. - Salamanca.

Informaciones postal, telegráfica telefónica para EL SALMANTIN

POSTAL

La situación en Rusia.

Una carta de una princesa perteneciente a la más alta nobleza rusa, pues se trata de una parienta del Zar, ha sido cedida para su publicación, a un amigo de la Müchener Post.

El extenso escrito fué terminado el 1 de Diciembre y llegado a Alemania por la vía de

Roma.

La princesa escribe que las pérdidas rusas en toda su extensión, fueron calculadas hasta fines de Noviembre, según declaraciones del ministro de la Guerra, en unos 500.000 muertos y 1.300.000 enfermos y heridos y que por este motivo reina una profunda tristeza en la población.

En los Círculos de la nobleza, no pertenecientes al pequeño cortejo del Zar, se califica la intervención de Rusia en la guerra como una desgracia para ella, y parientes del Zar, sobre todo las grandes princesas de origen alemán, que ya antes de estallar la guerra querían acabar con la influencia del gran príncipe Nicolás Nokolajewitsch, se esforzaron recientemente, después, por conseguir tal objeto, a pesar de tener que sufrir penosas mortificaciones personales.

En las visitas de Poincaré y Viviani a San Petersburgo fué tomada la decisión, preparada por Iswolski y Buekenborff, con arreglo a las intenciones de los partidarios de la guerra.

Este último informó entonces desde Londres que la coalición de Inglaterra con Bélgica, Portugal y Japón, ex-

cluía todo riesgo.

El gran príncipe terminó de convencer al Zar, con la supuesta aseveración de Viviani, de que éste tenía a su lado a todo el socialismo, excepto a Jaurés, y que respondía de que todos los elementos revolucionarios de Rusia permanecerían tranquilos durante la guerra.

Manifiesta que los preparativos bélicos se hacen con los millones franceses, bajo la inspección extranjera, vergüenza de los verdaderos patriotas.

Los obscuros pensamientos de aquellas grandes Princesas, entre ellas también la gran Princesa Sergius, que hubieran querido preservar a la familia del Kaiser de las personalidades desagradables de la desdicha de una guerra, han llegado, pues, a realizarse en toda su amplitud.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Vigo. Explosión de una caldera.—Núme ro de muertos.

En una fábrica de aserrar madera de esta ciudad, ha explotado una de las calderas, ocasionando el derrumbamiento de la mayor parte del edificio.

Entre los escombros fueron sepultados la mayoría de los obreros que trabajaban en la fábrica.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, habiendo sido extraídos hasta este momento los cadáveres de diez trabajadores.

San Petersburgo. El Zar en la guerra.

El Soberano del Imperio ha salido acompañado de su Estado Mayor a inspeccionar todo el frente de la línea de fuego.

Nordeych.
Derrota de los aliados.

Comunica el cuartel alemán que los germanos han rechazado cerca de Perthes, varios ataques de las suerzas aliadas, causándoles enormes pérdidas.

En las proximidades de Benould, las tropas alemanas se han apoderado de tres líneas de trincheras quedando instaladas en la principal posición que ocupaba el enemigo.

Eete intentó recuperar las posiciones perdidas mediante formidables contraataques que fueron repelidos por los germanos.

Las tropas coligadas dejaron en poder de los germanos siete oficiales, seiscientos soldados, nueve cañones, igual número de ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

Se han registrado también en los Vosgos, varios encuentros entre las fuerzas beligerantes, los cuales se han decidido a favor del ejército alemán.

En Rusia.

En la parte oriental de la guerra, ha sido rechazado un ataque nocturno de los moscovitas en Ibura, al Sur de Sohaten.

Los alemanes progresan notablemente al Este de Bolinaw.

En los Cárpatos, los austriacos-alemanes han rechazado sucesivos ataques de los rusos.

Los alemanes en Hodia.

El capitán Mugke, con un destacamento perteneciente al crucero «Emdem», ha llegado a Hodia.

La guarnición de la plaza les ha dispensado un recibimiento jubiloso y entusiasta.

Este destacamento desem barcó en las islas de los Cocos, cuando fué destruído el «Emdem».

París.

El General de los Jesuitas.

De Roma dicen a los periódicos que han sido repartidas 80.000 invitaciones para la gran solemnidad que en prode la paz se celebrará el día 7 en la iglesia de San Pedro. Se ha reunido el pequeño cónclave para la elección del conclave para la elecc

cónclave para la elección del General de los Jesuítas. La deliberación comenzó el martes y se cree que mañana

quedará elegido el nuevo General.

También los franceses.

De Ginebra dicen a L'Echo, que unos aviadores franceses han destruído el castillo de Homburg, situado en la carretera de Basilea a Strasburgo, que sirvió de cuartel general al alto Estado Mayor alemán.

San Petersburgo.

En la orilla derecha del Vístula, las tropas rusas tomaron al asalto Burmskemf, haciendo grandes pérdidas al enemigo.

En la orilla izquierda del mismo río, continúa el gran combate.

En los Cárpatos se desarrolla la lucha con violencia tenaz.

Roma.

Los submarinos alemanes torpedean a cuatro barcos mercantes.

El pánico aumenta en Inglaterra conmotivo de las operaciones de los submarinos alemanes, los cuales, en el mar de Irlanda, han torpedeado a cuatro barcos mercantes de nacionalidad inglesa.

Los ingleses, con este motivo, censuran la conducta del Almirantazgo, que está dando pocas muestras de pericia y conocimientos marítimos.

Embargo de impresos.

Se censura vivamente la orden dada por el Gobierno francés de embargar y destrui impresos que, por orden Su Santidad, se distribuía: los pueblos beligerantes in trando la paz.

Conferencia feleli
recibida a la uni
tarde.

Madrid.

Duración de las Cortes.—Mai taciones de un ministro

La prensa de la mandespués de puntualizar el mandespués de puntualizar el mandes de la compresa de la votación recaída el proyecto de bases navio vuelve a suscitar la cue referente a la clausura Parlamento, haciendo di tos calendarios sobre esta ma.

El diario A B C recoge palabras pronunciadas po ministro, respecto a este a ro.

Dice el incógnito conse que serán cerradas las Ca tan luego como el Gobi obtenga la aprobación des llos proyectos que respon a la previsión de un ma apremiante y los relativa las crisis del trabajo.

No obstante las precede manifestaciones, la impregeneral es que el Parlan se clausurará al finaliza próxima semana. En la sesión que estat

celebrará la Cámara de c tados, se pondrá a debat proyecto de subsistencias. Contra el dictamen se

Contra el dictamen se formulado cuatro enmien Créese que en una o do uniones lo sancionará el (

greso.

Roma.

Principe ruso en el Vatica El Santo Padre recibió en audiencia privada, al g

ral moscovita, principe, senfrooff.

Este personajeruso, en bre del Zar, conferenció tensamente con el Pont acerca del canje de prision inútiles para el ejercicio de

Después de la conversa que mantuvo con Su Santi conferenció largamente co secretario de Estado, mo

nor Gasparri.

Reapertura del Parlamento

El próximo día 17, tel lugar la reapertura del pa mento romano.

Parece ser que las minuse han puesto de acuerdo el Gobierno, para no prover ruidosos debates respetad confleto europeo, y a findemostrar la solidaridad nime que existe entre la ción y el Gobierno.

Prensa Asocial

LOS PETTOS Al SETVICIO

del ejército ale

La gran acción preparado P

«Fomento de la raza canina! el servicio de la Cruz Roja, mienzo de la guerra, ha dadi nos resultados; de los cuales, uno significa una vida humana sustituíble; la cual, resulta de ble valor dadas las grandes pe das habidas. Y mientras desde ce ya largo tiempo trabajan Oeste una gran cantidad de por al servicio de la Cruz Roja, 85 enviado ahora al Este, bastante mero de estos nobies animales petición del mariscal de Cam V. Hindemburg, que ha dedica enseguida la mayor atención se innovación al servicio de Sapi en campaña. En total, han puestos por el ministerio de la co rra, 1.400 perros, cada uno con guardián, en los campos de bats Cada carta que escriben los 5 dianes de los perros, desde el

(c) Ministerio de Cultura 2007

po de batalla, tras la prueba irrecusable de lo imprescindible que son estos hermosos e inteligentes animales, que con su instinto para encontrar las huellas, salvan a los soldados heridos de una muerte pe-

El guardián de uno de estos perros escribe lo siguiente:

El día 12 de Diciembre ha llevado a cabo mi perro «Stern» (es trella en alemán) un trabajo magistral en la Polonia rusa. Del batallon de cazadores... pidieron un perro, pues se echaba de menos desde hacia veinticuatro horas a tres individuos. Teniamos, por lo tanto, que registrar el campo de batalla del día anterior, y como éste estaba situado delante de la línea de los tiradores rusos, sólo podia hacerse en la obscuridad de la noche. Con tres camillas, doce individuos de tropa y un sargento, sali por la noche, a las seis y media, la primera vez que debia operar delante de nuestras lineas; tenia un poco de respeto. Encontramos a todos con el auxillo de «Stern» pero el éxito más lisonjero lo tuvi mos cuando regresamos por segunda vez con las camillas. Ya antes habiamos encontrado a tres individuos que habían permanecido treinta y seis horas abandonados.

Al regreso había desaparecido «Stern» y no acababa de volver; de caza ya no iba, y por eso me inquietaba. De pronto oimos a lo lejos fuertes ladridos. El sargento y yo vamos allá, y el perro está al lado de un herido. Era éste un suboficial que permanecia abandotiro que le habia atravesade el por sefioritas. muslo por su parte superior.

Su alegria era tan grande, que abrazaba y besaba al perro salvador. El comandante del batallón de cazadores, quiere comunicar esto personalmente al capitán de nuestra compañía.

Así pueden registrarse todos los días nuevos éxitos de nuestros perros, cuya cifra según órdenes del ministro de la Guerra, ha de ser elevada ahora de cuatro a ocho, mientras que al mismo tiempo se envian de una vez 250 animales de éstos al campo de operaciones del Este.

NOTICIAS

Señalamiento.-M.nana se verá en la sala 1.º de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Ledesma, contra Tomás Martin Paniagua, por el delito de estafa. Es ponente, el magistrado señor

Vacante, abogado, el señor Castro y procurador, el señor Corona.

Maestro sustituto. - Ha sido nombrado maestro sustituto de Ci lleros don Agustin Ramos Medina.

Licencia.-Ha comenzado a usar de un mes de licencia concedida a catedrático de la Facultad de Medicina, don Indalecio Cuesta.

_____ Importante.

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que insertamos en cuarta plana con el titu'o de Lea usted con calma y no se arrepen irá; pues seguramente ha de conveniries su lectura.

Ascenso y cese.-El teniante de seguridad don Manuel Jorge, ha cesado en el cargo, por su reciente ascenso a capitán, y destinado a la Zona de reclutamiento de esta capital.

Felicitamos al nuevo capitán y agradecemos en lo que valen sus ofrecimientos.

Devolución. - Se ha dispuesto que se devuelvan 250 pesetas de las 750 que ingresó en la Delegación de Hacienda de esta provincia para reducir el servicio en filas, al soldado del regimiento de Toledo, Román Cip Estébez.

Cuarteto «Fémina». - Conciertos para hoy en el café del Pasaja. Vermout a las seis y media.

«La Sirena» (pasodoble). «Coppelia» (fantasia).

«Quand l'amour refleurit» (vals).

«Francia» (marcha). A las nueve y media.

«Belmonte» (pasodoble).

«Cadetes de la Reina» (fanta sia)

Vals triste.

«La Tierruca» (aires montaneses).

«Agua azucarillos y aguardiente» (fantasia). 6.º Jota de «La Alegría de la Huerta».

Certificaciones.-Por la Secretaria de esta Universidad, se ha remitido al rector de Madrid, las certificaciones académicas de los

alumnos de la Facultad de "Derecho, don Victoriano Saenz de la Cinta y don José Cenis Cánovas del Castillo.

Maestro inferino.-Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Avellaneda, don Florentino Muñoz Martin.

BOLETIN METEREOLOGICO.-Obserraciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 694,25.

Sol, 12,0. Sombra, 8,0. Minima -0.0. Seco, -0,8. Húmedo, -0,4. Viento, SO. -2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Nombramiento.-Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Zamora, el vicesecretario de la de Salamanca, don Francisco Javier Sánchez Pacheco.

Plazo prorrogado.-Ha quedado prorrogado, hasta el dia 28 del actual, el plazo para el saneamiento de los terrenos que están invadidos por la langosta.

Robo de cabritos.—Por gestiones de la guardia civi!, ha sido deteni do en Pefiausende, un individuo presunto autor del robo de dos cabritos, robados noches pasadas de la dehesa de los Baños de Ledesma.

Conciertos.-Ha sido autoriza do el dueño del café Términus para que dé conciertos por tarde y nado desde hacía tres días, con un i noche, un terceto musical formado

> Demografía. -El movimiento demográfico en esta capital durante las últimas veinticuatro horas ha sido el siguiente:

Nacimientos.

Jerónima Sánchez, Rafael Quevedo, Magdalena Labrador, Lucia Pablo, Luis Martin y Enrique Prie-

Defunciones.

Julia Boyero Hernández, Crisanto Martin y Martin y Martin Santiago Andrés Jarcia.

Nuevos bachilleres. - En los exá menes verificados ayer en este Instituto, y después de los correspondientes ejercicios, han obtenido el grado de bachiller, los alumnos don Alejo García, don Félix Cueto Ramon, don Miguel Gutiérrez Anaya y don Gonzalo Flores Sánchez. A las once de la mañana se reunieron los tribunales para juzgar otros ejercicios del grado.

Una nieta del alcalde de Mósto les -A les setenta y ocho años de edad, ha fallecido, en la villa de Móstoles, una bizaieta del célebre alcalde de 1808, llamada Dolores Godino Torrejón, la cual habitaba la casa donde vívió y murió su citado ascendiente, don Andrés, y donde existe, en uno de sus muros. costeada por los diputados provinciales del distrito, una lápida conmemorativa, ante la que anualmente se congrega todo el pueblo a depositar sencilla corona de flores, con motivo de la conmemoración del 2 de Mayo.

Joven herido -A las cinco de la tarde de ayer, fué curado en la Casa de Socorro un jóven que estando presenciando el derribo de una casa, lo cayó en la cabeza un trozo de escombro, ocasionandole una herida contusa.

El Comerciante que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra por defunción.

VINO FINO DE MESA

: : : : de las bodegas del Montalvo PRECIOS

Docena de botellas de 314 de litro, sin casco, 3,50 pesetas. Cántaro (16 litros), 6 idem.

MELENDEZ, 3, SALAMANCA

(Se sirve a domicilio).

Vacas preñades y paridas; novillas de dos ños, preñadas, y añojas; todas pura raza helandesa, se venden a escoger y a preci sar eglados a la época, en la Granja de Los Cubanos. Dirigirse a Florindo Salvador, Toro, 23,

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhi lria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALECIENTES

deben tomar el Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerias

todos que escritos a la Censura Molestactica

do B S. PIO X. y cartas encominations de los Proludos especiales y americanos. Contiene un conderco de cue frence y escales o man pris rea carla número, con una información grabes mundial de 16 piguian, el mara va murido de lecturo simeno y curiosa y una novela en fecilla enconsidernable y anuncios.

Pantastions avenueus de WITO y WIF dibujos originales exprofeso pera . LA HORMIGA DE ORO. per el inteligente, popular y humoristico dibujante D. Joaquín Xaudard, cayas chispeantes His-

orietas en dibujos concoen ya nuestros antiguos abonados. Para encuadernar Suscripción: 10 ptas, año - Pago adelantado - Número suelto 20 cents.



El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)

- Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón made. ra, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que

se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca:

Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA

Frutales

SUPERIORES.

Injertos y adaptados para el elima de esta región. Clases seleccionadas, de toda garantia y excelente resultado.

Arboles maderables. Diferentes clases para paseos y alamedas. Pidan catálogos.

Hipólito Montero Salamanca.

Más economía,

Exquisitas naranjas del reino de Valencia y Murcia.

Naranjas, grano oro, el 100, 5 pesetas; docena, 60 céntimos. Mandarinas, el 100, 3 pesetas; docena 40 centimos. Imperiales du ces, el 100, 1,50 pesetas; docena 20 céntimos. Injerta superior, el 100, 3 pesetas; docena 40 céntimos. Injerta menor tamaño, el 100, 2,75 pesesetas docena 35 céntimos.

No confundirse. Nieta de Blas Gómez.

Plazuela del Peso (fruteria). 8-7

Venta de fincas.

A las once del dia 9 del mes de Febrero próximo, se vende en pública subasta, en la notaria del doctor Prada, Rúa 48, una yugada de tierras, prado y casas, en el término de Tamames, partido judicial de Sequeros, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaria, durante las horas de oficina. 16-15

CARBURO

marca FARO, el mejor de todos.

40 céntimos kilo.

Por bidones, toneladas o vagones. Precios reducidos, libre de todo impuesto, peso neto y franco, estación destino. Depositario representante exclusivo JUSTO BAJO :::::::: AVILA ::::::::

Almacenes al por mayor y detall de drogas, productos químico - farmacéuticos, colores, pinturas, barnices, etc., etc.

San Justo, número 2, Salamanca.

-: -: -: -: El mejor medio de propaganda -:- -:- -:--:- -:- -:- es el anuncio en los periódicos. -:- -:- -:-

HIEL DE VACA

Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis. Este es el legitimo y verdadero

jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de drogueria, perfumeria, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y sera peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35.- SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y mas ventajas que las demás casas de España. Música de touas las clases y estudios para

la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y acesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos,

alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades

de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landos, Berlinas, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleseras y una báscula.—Razón: Doctor kiesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICABDO MARIN MÉDICO OCULISTA =

de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Glinica odontológica

Matias budeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA



Grandes Falleres Ertisticos Religiosos

de Sosé Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos er la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. - No dejen de consultar precios y catálogos, que se envian gratis a quienes los soliciten.

Navalmora! de la Mata (Gáceres)



Gran Fábrica de calzado

con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares.

Para encargos, dirigirse a

Gonzalo Alonso. — Villavieja.



Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Tuberculosis incipiente.

Trajes higiénicos interiores : de suavísima lana Sajona :

:::::: la medida ::::::

Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a



Gran Camisería. BB Doctor Riesco, 8.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26.-Salamanca



Tipografia Popular, - Plasuais de San Isidre

Lea usted con calma y no se arrepentirá

LOONDE COMPRARE BIEN Y BARATO? Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica. ¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:

STREET, STREET

ob

En La Villa de París, de HIPOLIZO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquisimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO		Events in the second 6 bill or , and	PRECIO	
HERE TO THE REST ASSESSMENT	Ptas.	Cts.	The second second second second	Ptas.	Cts.
Franela dos pelos, a. Piqués labrados, camisas. Franelas con seda, lindísimas. Idem asargadas. Cretonas, camisas. Bufandas fuertes. Pañete bordado, camillas. Idem vestidos dos caras, novedad. Lavado suave NEUTRAL, superior. Refajos punto inglés, desde. Toquillas estambre, desde. Mallorcas, 65 centímetros, desde. Mantas, desde. Franelas lana, para camisas. Versalles primera, preciosos dibujos. Pañetes Australia, muy bonitos. Colchas sedalinas (una ganga), las de 15 ptas. Tohallas iris rusas, desde. Corbatas aparato, alta novedad. Comprando tres. Bufanda Pirineos, con y sin borla. Vichy 4[4, dibujos modernísimos. Idem 7[4 fd. fd. fd. Cortes colchón o jergón. Camisas bordadas señora. Idem buena tela, lisas. Idem bordados fantasía, preciosas. Camisas afelpadas, caballero, desde.	2 3 1 1 2 1 1 2 1	25 40 50 30 30 25 40 75 60 45 40 50 25 75 10 40 65 10	Pantalones afelpados, caballero, desde	1 1 2 1 1 6 1 7 3 3 3 3 20 12	40 60 25 25 40 50 50 40 75 50 65 25 20 20

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos. ¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

> Precios fijos e invariables para todo el mundo. ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mobiliarios, fábricas, talteres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).

5.000.000 de francos.

Capital desembolsado..... Activo de la Compañía...... 106.000.000

1.250.000

Agencias en todas las provincias de España. - Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Gran Fundición de Campanas



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todes de calidad inmejerable, y por eso se distinguen las campanas de esta cas a por su larga du ración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salan anca.

ernardo

N

IMAGENESVALTARES Para adquirirlos, recomendamos los José Tena

BAJADA PUENTE DEL MAR.-VALENCIA

Pildoras laxantes autiapopiés cas de Anaya, combaten eficazments Tres medicamentos extreñimiento crónico. Unguento an pechos y toda clase de heridas, aunque cedan de quemaduras. Filcoras febrifugas de Anaya, imposible que a elle resista el paludismo, ya ser calentura ciaria, terciara, cuartana, etc. Pidanse en drogue y farmacias.—Depósito en Ciucad Rodrigo: Drogueria de D. G. eporto S. Cemia.

URA SIN EPERAR, cancer, tumores, p nzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestion, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación v dabilidad que ocasionan la estein ad y la propensión al aborto, escensu, etc. Las señoras deben i irse nei mas ligero sintoma en gi z para evitar graves maal pri appio todo se cura fáciltal Fill omenos del EMBARAZO, eta y sobreparto. Aplicación del ratamiento Robegel, en la ESTE-IL D. Con resultado positivo en 1 98 pers 30 de los casos, no anismo lesiongrave irremediable. Urrigirse con detalles à la CLINI-CA MATEOS, Arenal, 1, MA-DRID. Consulta gratis y por carta.

Drogueria Fuentes, Plaza del Co rrillo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

En Salamanca:

UKINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vellga y rifiones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritacio. nes de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores a orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAP-SULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MÁTEOS Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Balneario de Calzadilla de Camil

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatado

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las, pirosis, acedias catarros, tike

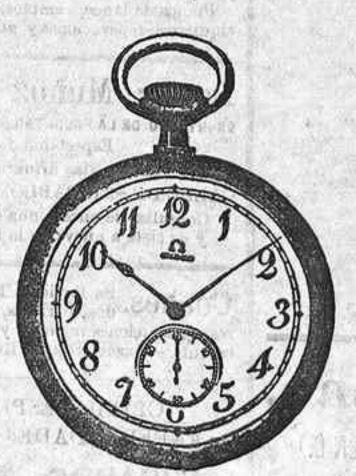
estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorable reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas um que entran en su composición, hacen desaparecer el mai olor del aliento, sordera, catama sales y del oido y erupciones de la piel de todas clase (ezcema, psoriasis: utios, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanos, Droguería de J. J. Vilbos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

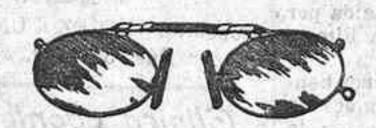
El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargarade la dirección medica durante la temporada oficial, que empieza el 1. nio y termina el 80 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Sala ca. nace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



legares sobre lavida

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

Seguros centra lacandiss.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Port igai

QUARENTA Y OCHO AROS DE EXISTENCIA

et director em gulamanca:

DON ANDRES P.-CARDEN L

Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimos OME-GA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro plata, acero y nikel.

Relojes extraplanos desdo seis perestas

Reloj para campo y caza, marca garan-CURVOISIER, diferentes modelos a

Despertadores, esfera luminosa, repeti-cior es Cronografo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores,

a 5 pesetas.

18 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impertinentes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha presto en la provincia y UNILA para la construcción de recomo dentadas esta la construcción de

ruedas dentadas para relojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los. INGLESES PRECIOS SIN COMPETENCIA

